



PROGRAMA INNOVACIÓN EN CADENAS DE VALOR

5^a edición

ASISTENCIA TÉCNICA Y
FINANCIAMIENTO A PROYECTOS
INNOVADORES DE TODO EL PAÍS

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Aquellos emprendedores y PyMEs que cuenten con **Ideas Proyecto** con menos de dos años y propongan la creación de un producto o un proceso productivo innovador.

Las Ideas Proyecto seleccionadas recibirán asistencia técnica y asesoramiento que consiste en la realización, sin costo, de **Estudios de Factibilidad e Impacto y Planes de Negocios**. El responsable de llevar a cabo estos estudios es un equipo interdisciplinario de especialistas en administración, economía, finanzas, ingeniería, comercialización, comunicación, medio ambiente, y aspectos legales.

Las iniciativas que obtengan su Plan de Negocios podrán ser seleccionadas para recibir financiamiento por medio de un **Aporte No Reembolsable** para la puesta en marcha de sus proyectos. En sus tres ediciones previas se presentaron más de 1260 ideas.

Con el objetivo de apoyar a los emprendedores y PyMEs en la concreción de sus iniciativas, el Ministerio de Industria de la Nación abrió la convocatoria a la quinta edición del Programa “Innovación en Cadenas de Valor”, dependiente del Proyecto Desarrollo Industrial Sostenible, que en sus cinco años de vigencia ya recibió más de 1260 Ideas Proyecto Innovadoras de 15 sectores productivos de todas las regiones del país.

El Programa se propone fomentar los proyectos industriales innovadores y brindar a los emprendedores y PyMEs las herramientas que necesitan para llevar adelante y concretar sus iniciativas de manera sustentable y eficiente. Se apunta a consolidar los procesos innovadores con asistencia técnica, supervisión, asesoramiento y Aportes No Reembolsables para la puesta en marcha de proyectos.

¿CÓMO PARTICIPAN LAS IDEAS PROYECTO (IP)?

Para formar parte del Programa, los proyectos deben introducir un producto o un proceso productivo nuevo que **agregue valor, o que implique un gran salto de calidad, al mercado local, regional, nacional o internacional**. La Idea Proyecto puede venir de la mano de la creación de una empresa específica para tal fin, o puede ser parte de una entidad existente que desee diversificar su matriz productiva.

Para que todos los proyectos presentados estén en igualdad de condiciones, la convocatoria distinguirá entre emprendedores y empresas. En ambos casos, para participar deberán cumplir distintas condiciones. Los emprendedores deben tener una facturación menor a dos años y las empresas deben tener una facturación registrada mayor a dos años. La preselección tendrá en cuenta factores como el impacto en el ambiente, en el empleo y no habrá regiones o actividades prioritarias.





Los interesados tienen tiempo de presentarse a la convocatoria hasta el 20 de febrero del 2014. Pueden hacerlo por correo electrónico a: desarrolloindustrial@industria.gob.ar, desarrolloindustrial@gmail.com con sólo llenar el formulario.

UNA VEZ HECHA LA SELECCIÓN...

Para las IP elegidas, el Proyecto DIS designará **Agencias de Desarrollo Productivo** que brindarán asistencia técnica y trabajarán a la par de los emprendedores o pequeños empresarios en la elaboración de un **Estudio de Factibilidad e Impacto** y en un **Plan de Negocios** que les permitan ingresar en el mercado para satisfacer la demanda que su proyecto viene a cubrir.

De los Planes de Negocios formulados se seleccionarán aquellos que presenten destacados indicadores socio-económicos, ambientales, de innovación y de género. A los elegidos se les otorgará un subsidio (ANR) para gastos vinculados a la puesta en marcha del proyecto.

El ANR consistirá en un monto mínimo de **PESOS \$ 30.000** y un máximo de **PESOS \$100.000**, siendo el 80 % de los gastos vinculados a la puesta en marcha de dicho proyecto. Los Propietarios de los Planes de Negocios (PPDN) deberán aportar el 20 % restante de los gastos de inicio del mismo, que podrá ser en efectivo o en especie.

EL PROGRAMA EN NÚMEROS

El Programa acepta y respalda Ideas Proyecto (IP) de **15 sectores productivos**, que van desde los más consolidados, como el naval o el aeronáutico, hasta los más nuevos y menos desarrollados en nuestro país, como el de las energías alternativas o la utilización de residuos y desperdicios industriales.

Más de **1260 ideas proyecto** se han presentado en las distintas ediciones del Programa.

Para más información encontramos en:

-  (5411) 4349-3641/3662
-  @ProyectoDIS
-  desarrolloindustrialsostenible
-  MinIndustria
-  www.industria.gob.ar

